

# Convocatoria Musical 2019

## Fiesta de la música

### ★ **Contexto**

La Alianza Francesa de Montevideo abre una convocatoria para participar a la Fiesta de la Música (originalmente "Fête de la Musique", en francés). Desde su creación por el Ministerio de la Cultura de Francia, en 1982, esta fiesta celebra la vida musical en todas sus expresiones y es el reflejo de su dinamismo permanente. Este evento ha sido exportado a muchos países en donde ha obtenido el mismo éxito. La receta es siempre la misma : aprovechar la noche más corta del año en el hemisferio norte para inundar las calles con música y dejar mucho espacio para la expresión de los grupos de aficionados.

Las bases de la Fiesta de la Música son:

- Promover la inclusión social
- Democratizar las prácticas musicales
- Promover el espacio público como punto de encuentro y transformación ciudadana.

### ★ **Convocatoria 2019**

La Alliance Française de Montevideo invita a artistas interesados en presentar sus proyectos musicales compatibles con las condiciones de la sala, y ser considerados para formar parte de la programación del evento de la "Fête de la Musique" 2019.

Tres bandas serán seleccionadas para tocar en la sala de la Alliance Française, (concierto de 30 minutos cada una). A cada banda se le otorgará un cachet por su prestación.

El plazo para la recepción de la carpeta de aplicación concluirá el domingo 9 de junio 2019 a las 24 h.

TODOS LOS GÉNEROS SON ACEPTADOS. CUALQUIER VÍNCULO CON LA MÚSICA FRANCÓFONA EN GENERAL PODRÍA CONSTITUIR UN VALOR AGREGADO A SU PROPUESTA.

- Si tienes una cuenta de gmail:

Todo el registro se realiza a través del formulario Googleform siguiente,

<https://forms.gle/KUT8CihmAbh6t8Jc6>

- Si no tienes una cuenta de gmail:

Además del formulario Googleform siguiente <https://forms.gle/2cJHCi2aTKpwE5Ew5>, los solicitantes deberán presentar una carpeta con los siguientes. Envíe por correo electrónico: convocatoriaaf2019@gmail.com

- 1) Fotocopia del documento de identidad del representante del grupo o de la entidad representante
- 2) Documento de identificación de cada músicos y técnicos que participan (en un documento solo)
- 3) Si hay menores de edad en la agrupación: anexar fotocopia del documento de identidad del menor participante con carta de autorización del padre o acudiente responsable a participar en la fiesta de la música, y la fotocopia del documento de la persona que autoriza.
- 4) Grabaciones de audio del grupo con un descripción de los audio

No se aceptarán registros si no se presentan todos los documentos antes del 9 de junio.